



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
COMISARIA DE FAMILIA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

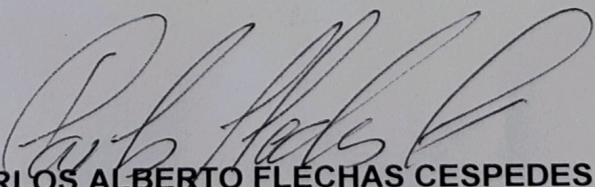
LA COMISARIA DE FAMILIA DE GACHANCIPA – CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **IVAN CASALLAS GARZON**, identificado con C.C. No. 1.077.085.266, y demás familiares o parientes que se crean con derecho, del **NNA. OSCAR SANTIAGO CASALLAS GIL**, identificada con RT.I No. 1.033.105.406 de Gachancipá, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Comisaria de Familia, ubicada en la Calle 6 No. 2 – 10, Alcaldía Municipal de Gachancipá - Cundinamarca, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 005 de fecha 28 de enero de 2021, iniciado a favor del **NNA. IVAN CASALLAS GARZON, HISF 2021-021**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso.


CARLOS ALBERTO FLECHAS CESPEDES
Comisario de Familia de Gachancipá

Fijado el: 24 de febrero de 2021
Desfijar el: 3 de marzo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Dependencia: Secretaría de Gobierno Comisaria de Familia	Elaboró: Carlos Alberto Flechas Céspedes	Revisó: Comisario de Familia	Ruta del Documento: C:\Users\Comisaria de Familia\Documentos\GOBIERNO\OFICIOS
---	---	---------------------------------	--

“POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA SEGURA Y SOSTENIBLE.”

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 3132929524
Código Postal: 251020